

Circular nº 228/2019
Actualización, 30 de diciembre de 2019

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES SUB20 P.C.

FECHA: 4 de Enero de 2020

SEDE: Valencia – P. “Luis Puig”

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: **C.A. Sant Joan**

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca el **Campeonato Autonómico de Clubes Sub20 en pista cubierta** con el presente Reglamento:

1. **Participación:** Podrán solicitar la participación los Clubes de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario.

- Participarán los 7 Clubes masculino y femenino, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo por tabla internacional de 2012 <http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables> que se presentará a través de la Extranet RFEA con las marcas de la presente temporada y de la temporada anterior, de los atletas de categoría **Sub20, Sub18 y Sub16** con licencia por ese Club para la presente temporada en las pruebas siguientes:
 - Hombres y mujeres: 60 m.l., 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l., 3.000 m.l., 60 m.v., altura, longitud, triple, pértiga y peso.
 - Las marcas realizadas por atletas Sub18 con artefactos de su peso y/o medida se puntuarán descontando 50 puntos
 - Serán válidas las marcas obtenidas en el 5.000 m.l. para puntuar el 3.000 m.l.

NOTA.- El Club organizador clasificará de oficio siempre que en la inscripción de los atletas por parte del Club cubra al menos el mínimo de pruebas para poder puntuar. El máximo de equipos clasificados será de 8 por categoría.

- El estadillo se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá puntuar en una prueba y el relevo, con las limitaciones que se establezcan en el reglamento para poder participar en función de la categoría del atleta, atletas extranjeros y afiliados. Los Clubes realizarán el Estadillo a través de la Extranet RFEA **hasta las 12 horas del lunes anterior a la competición**. Todos los atletas inscritos tendrán que estar debidamente puntuados en la casilla de la Intranet que indica “dorsal”.
El **lunes anterior a la competición** se publicará un listado **provisional** de clubes participantes, abriéndose un periodo de subsanación de errores **hasta las 14 horas del martes anterior a la competición**. El **miércoles anterior a la competición** se publicará la lista **definitiva** de Clubes participantes con su dorsal asignado abriéndose la intranet para la inscripción definitiva de los equipos.
- Si algún club renunciara a participar, sería invitado el siguiente Club con mejor puntuación del estadillo citado, siendo indispensable que los clubes aceptados confirmen por escrito o vía e-mail a sectecnica@facv.es su participación a la FACV.
- Los clubes participantes podrán presentar equipos “B” fuera de concurso si quedaran plazas disponibles en alguna categoría. En ningún caso puntuarán para la competición ni serán clasificados en la misma. Deberán solicitarlo por escrito una vez publicada la lista de clubes participantes si observan que en alguna categoría quedan plazas libres hasta completar los ocho clubes participantes.

2. **Inscripciones de los atletas:** todos los clubes clasificados tendrán que inscribir los atletas participantes a través de la Extranet de la RFEA <http://isis.rfea.es/sirfea2/> habilitado para el Campeonato Autonómico **hasta las 14 horas del jueves anterior** a la competición. Para que la inscripción sea correcta se tendrá que inscribir al menos el número de atletas mínimo para poder puntuar en la competición en condiciones reglamentarias, indicando el número de dorsal asignado en la casilla correspondiente. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Extranet será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio). Los clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV.

3. **Generalidades del sistema de competición:**

- Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 9 pruebas en hombres y/o en mujeres.
- La competición se realizará a un atleta por prueba y cada atleta puede realizar una prueba más el relevo.
- Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser excluido desde ese momento de la competición.
- Puntuación: en cada prueba al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al número de equipos inscritos y así en orden decreciente.
- Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.
- Se realizarán series extra de 60 m.l. para los atletas participantes en la competición, incluido el relevo. Los clubes inscribirán a los atletas extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia Extra.
- En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente.
- Se entregarán trofeos a los tres primeros Clubes clasificados.
- La competición se realizará con la reglamentación de categoría Sub20 en lo referido a altura de vallas, distancias, peso de los artefactos, etc.
- Los/as atletas Sub18 pueden realizar todas las pruebas. Podrán realizar una prueba y el relevo siempre y cuando la suma de ambas pruebas, en caso de ser ambas carreras, no supere los 460 m.
- Los/as atletas Sub16 pueden realizar las pruebas autorizadas para su categoría (60 m.l., 3.000 m.l., longitud, triple, pértiga y altura) pudiendo realizar una sola prueba. No pueden disputar el relevo.
- Los atletas extranjeros se registrarán por las Normas Generales de la FACV para la presente temporada. (sólo se podrán alinear dos atletas por equipo).
- Los atletas filiales podrán sumar un total de dos participaciones (un atleta realizado una prueba y el relevo son dos participaciones) con el club del que son filiales siempre y cuando su club no participe en el campeonato. En ese caso solo podrán participar con su club y no como filiales.

4. **Confirmaciones de los atletas:** Cada Delegado confirmará en la Secretaría de la Competición, 45 minutos antes del comienzo de la primera prueba la totalidad de los atletas que componen el equipo. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la licencia FACV del atleta o RFEA en su defecto, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I).

- Los equipos de relevos se presentarán hasta 45 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO II).
- Todos los atletas deberán llevar dorsal asignado.
- En la Secretaría de la competición solo se admitirán las inscripciones y modificaciones que realice el delegado acreditado por cada Club.

5. **Carreras, series y mejora:** Una vez realizado el sorteo de dorsales en los locales de la F.A.C.V., la adjudicación de calles y el orden de actuación de los concursos se establecerá en la circular con los equipos inscritos. En los concursos todos los atletas realizarán 6 intentos variar el orden de actuación en la mejora.
6. **Reclamaciones:** Un Delegado acreditado de cualquiera de los equipos, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
7. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el mejor desarrollo de la competición, a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
El acceso a la pista se realizará siempre por la cámara de llamadas. Todos los atletas deberán pasar por la cámara de llamadas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. El abandono de la pista se realizará únicamente acompañados por un oficial de la competición siempre que sea posible.
8. **Alineación indebida:** Se considerará alineación indebida, cuando:
 - Un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
 - Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.

La responsabilidad de alineación indebida, se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.

La alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.
9. **Premiaciones:** Los tres primeros Clubes clasificados acudirán a la zona de premiaciones para proceder a la entrega de trofeos, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.
10. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V. y R.F.E.A. para la presente temporada.

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES SUB20 P.C.

FECHA: 4 de Enero de 2020

SEDE: Valencia – P. “Luis Puig”

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: **C.A. Sant Joan**

Delegado Técnico del Campeonato: Comité Técnico FACV

HORARIO

(este horario es provisional hasta el jueves anterior a la competición a las 18:00 horas en que pasará a ser definitivo con modificaciones o sin ellas)

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
60 m.l. 60 m.l. extra Triple - Peso	17:00	Altura Pértiga
	17:15	60 m.l. 60 m.l. extra
3.000 m.l.	17:30	
	17:45	3.000 m.l.
400 m.l.	18:00	Triple
	18:10	400 m.l.
800 m.l.	18:20	Peso
Altura	18:30	800 m.l.
Pértiga	18:40	60 m.v.
60 m.v. Longitud	18:55	
1.500 m.l.	19:10	
	19:20	1.500 m.l.
200 m.l.	19:30	
	19:45	200 m.l. Longitud
4 X 400 m.l.	20:00	
	20:15	4 X 400 m.l.

CADENCIA DE LOS LISTONES

Pértiga masculina	La mínima solicitada +20cm. hasta 3.40 +10 cm.
Pértiga femenina	La mínima solicitada +20cm. hasta 2.80 +10 cm.
Altura masculina	La mínima solicitada +5cm. hasta 1.73 +3 cm.
Altura femenina	La mínima solicitada +5cm. hasta 1.52 +3 cm.
TABLAS EN TRIPLE SALTO	
Triple masculino	Tablas a 9 y 11 metros
Triple femenino	Tablas a 7 y 9 metros

ANEXO I

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE CAMBIOS

CLUB:		CATEGORÍA:			
CAMBIOS		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

ANEXO II

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE RELEVOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):			
ORDEN		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1					
2					
3					
4					
SERIE		CALLE		PUESTO	
				MARCA	